de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del vigente Regiamento de Con-tratación de las Corporaciones Locales.

Será objeto la ejecución por el procedimiento de subasta de las obras de «Pavimentación de calles para desconges-tión de la plaza de toros (primera fase)»,

tión de la plaza de toros (primera fase)», con sujeción al pliego de condiciones facultativas autorizado por el Arquitecto don Joaquín Barquín Barón, siendo el tipo de licitación de 3.491.965,86 pesetas, pudiendo limitarse a cubrir el tipo de licitación o bien rebajarle.

b) La ejecución de las obras deberá tener efecto y de consiguiente estar terminadas en el plazo de ciento veinte días, contados a partir de la fecha de notificación al contratista de la adjudicación definitiva, siendo el plazo de garantía el de doce meses a contar de la fecha en que la recepción provisional quede hecha.

c) Los pliegos de condiciones, proyectos y demás documentos que puedan inte-

tos y demás documentos que puedan inte-resar a los presupuestos licitadores se en-cuentran de manifiesto en el Negociado de

Obras Municipales de este excelentísimo Ayuntamiento.

d) La garantía provisional exigida a los licitadores es de sesenta y nueve mil ochocientas treinta y nueve pesetas con treinta y un céntimos (69.839,31 pesetas).

e) La garantía definitiva ascenderá a ciento treinta y nueve mil seiscientas se-tenta y ocho pesetas con sesenta y tres céntimos (139.678,63 pesetas). f) Modelo de proposición.

Don ..... (edad, profesión, estado, vecindad y domicilio), enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-ad-ministrativas, así como de los demás do-cumentos obrantes en el expediente se compromete a ejecutar las obras de «Pa-vimentación de calles para descongestión de la plaza de toros (primera fase)», en la cuntidad de presente (en latro), e higo ce la piaza de toros (primera lase)», en la cantidad de ..... pesetas (en letra), o hien ofreciendo la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas (en letra).

Es adjunto el resguardo de haber constituido la garantía provisional, así como la declaración jurada de no hallarse afec-

tado de incapacidad ni incompatibilidad alguna y el carnet de Empresa con Responsabilidad.

(Fecha y firma.)

g) Se hace público que durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse proposiciones en pliegos cerrados, suscritos por el propio licitador o persona que legalmente le represente, en el mismo Negociado de Obras Municipales en horas de diez a trece de diez a trece.

h) La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Capitular, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas, en cuyo acto tendrá lugar la adjudicación provisional de las obras y al que pueden asistir los ligitadores tir los licitadores.

Puerto de Santa Maria a 18 de abril de 1966.—El Alcalde accidental (ilegible).— 2.183-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

## Delegaciones Provinciales

#### VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de noviembre de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 350, de 16 de diciembre de 1943) y para conocimiento de los interesados, se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes ordenes de consignación de pago:

#### Indice número 19

Indice número 19

Carmen Soler Bellver.—Jubilados.
Vicente Sanchez Vicens.—M. Militar.
Josefa Alamar Soler.—Idem.
Isabel Vicente Hernández.—Idem.
Adela Martínez Gómez.—Idem.
Pilar Rosalén Monleón.—Idem.
Julia Villarroya Dasit.—Idem.
Antonia Benítez Marín.—Idem.
María Landete Martínez.—Idem.
María Landete Martínez.—Idem.
María Esperanza Mora Roig.—Idem.
Lucinda Ochoa Andréu.—Idem.
Lucinda Ochoa Andréu.—Idem.
Juliana Morante Gil.—Idem.
Paulina Domenech Hurtado.—Idem.
Carmen Clamente Garcerá.—Idem.
Carmen Guadalupe San Víctor Beltrán.—
Idem. Filomena Morte Gil.—Idem. Consuelo Segarra Betrán.—Idem. Amalia Fernández Gómez.—Idem. Virtudes Revert Martí.—Idem. Juan Gabaldó Orre. —Retirados Cruces-Traslado.

#### Indice número 20

Eugenia Pérez Pérez-Grueso.—M. Civil. Francisco de Paula Colomer Martínez.-Jubilados. Juniados.
Enrique Mata Lloret.—Idem.
Eugenio Chavas Moreno.—Idem.
Daniei Javaloyas Morán.—Idem.
Manuel Artieda Allúe.—Retirados-Cruces.
Emiliano Rojo Fernández.—Idem.
Francisco Marco Galiana.—Idem.
Alfonso Delgado Doctor.—Idem.

## Indice número 21

Maravilla Polo Guillemín.—M. Civil. Matilde Jiménez Sánchez.—Idem.

Indice número 22

Angeles Pérez García.-M. Civil. Huérfanas Molina Tobía.—Idem. Florentino Alvaro Rodríguez Pérez.—Jubilados. bilados.
Amalia Puerto Ordúñez.—Idem.
Felipe Cea Minaya.—Retirados-Cruces.
Valentín González Isar.—Idem.
Arturo Villar López.—Idem.
Pascual Jiménez Simarro.—Idem.
Félix Tercero Rueda.—Idem.
Aífredo Goñi Romero.—Idem.
Vicente Cerdet Celda.—Idem.
Manuel Soriano Guillén.—Idem.

#### Indice número 23

Elvira Pastor Vélez.—M. Civil. Isabel González del Hoyos.—M. Militar. Divina Callao Fabregat.—Idem. Gregoria Pilar Sánchez Vázquez.—Idem. Macrina García Medina.—Idem. María de la Soledad Martinez Galiana.— Idem. Idem.
Cornelia Sáez Ibáñez.—Idem.
Huérfanas Muñoz Almela.—Idem.
Dolores Gargallo Bayo.—Idem.
María Lucas González.—Idem.
Gloria Costa Sario.—Idem.
María Joaquina Nadal Boluda.—Idem.

## Indice número 24

Dolores Tarazona Pascual.-M. Civil.

José Ferré Colomer.—Jubilados. María Ortiz Garrido.—Idem. Aurea Angela Barrantes Garay.—Idem-Traslados José Latorre Ruiz.—Idem. José Izquierdo Gil.—Idem. José María Torres Fernández.—Retirados Cruces.

#### Indice número 25

Nieves Carro Mendaña.—M. Civil. María Teresa Morant Gadea.—Jubilados. Vicente Ribes Albero.—Idem. Manuel Horacio Otero Mosteirein.—Retirados-Cruces. Emiliano García Esteban.—Idem. Pascual Egea Guijarro.—Idem. Julio Ferreiro Fernández.—Idem. Francisco González San José.—Idem.
Vicente Ripollés García.—Idem.
José Antolin Expósito.—Idem.
Gregorio Bustamante Leiva.—Idem.
Marcos Jovani Monroig.—Idem.
Miguel Suárez Sallén.—Idem.

Gabriel Pons Pedro.—Idem. José Brosel! Brujeda.—Idem. Joaquín Domínguez Artero.—Idem. Claudio Gil Pérez.—Idem. Isidro Cantarino Escamilla.—Idem. Antonio Ivernón García.—Trasladando acuerdo s/compatibilidad.

#### Indice número 26

Concepción Agustín Márquez.—M. Civil. Isabel Puche Basalobre.—Idem. Aurora Soler Fandos.—Jubilados. Santiago Ugalde Alonso.—Idem. Luis Arenas González.—Idem. Emerano Gil Porcar.—Idem.

Valencia, 15 de abril de 1966.—El Delegado de Hacienda.—1.867-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Confederaciones Hidrográficas

## TAJO

#### EXPROPIACIONES

Expropiación forzosa con motivo de las obras del camino de servicio a la presa del Rey, en la Real Acequia del Jarama, en término municipal de San Martín de la Vega (Madrid)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección de esta Confederación ha ordenado la información pública durante un período de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los propietarios afectados presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de San Martín

de la Vega, para su exposición al público en el tablón de edictos

Madrid, 16 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones,
Javier Sanz Pastor.—1.874-E.

#### · Relación de propietarios

Finca	Propietario	Paraje 	Poligono	Parcela	Cultivo	Superficie	
						Total Ha.	Ocupada — Ha.
1	Juan Ramón Calparsoro Perot.	Gózquez de Abajo	20-21-22	1-2-3-4-5	Secano	338, <b>06</b> 75	1.441265
2	Antonio Pérez Navarro	Gózquez de				,	-,
3 4	Rita de Zúñiga Teresa Marcía		22 19-23 5-7	1a. 11 43-60-15 21-23	Secano Secano	729,7247 228,568 <b>60,00</b> 50	1,400631 4,163923 0,574383

### MINISTERIO DE TRABAJO

## Dirección General de Empleo

#### SECCION DE TRABAJADORES **EXTRANJEROS**

Relaciones de empleos y cargos que han sido solicitados por trabajadores extranieros

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros, al efecto de que cuantos españoles se sientan capacitados, y preferentemente los ex Com-batientes o parados, lo manifiesten por escrito, mediante la presentación de ins-tancia debidamente reintegrada a la Sec-ción de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince días, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos. (Se expresa número de expediente, localidad, características del empleo y condiciones.)

62.614. Barcelona.—Auxiliar administrativa encargada del archivo, ha blando los idiomas alemán, inblando los idiomas alemán, in-glés y francés.—3.769,90 pesetas mensuales.

mensuales.

P. Mallorca.—Intérprete en los idiomas francés, inglés, español y alemán.—3.000 pesetas mensuales.

P. Mallorca.—Peluquera, hablanblando los idiomas inglés y alemán, con la catelogría de Aprendiza de primer año.—1.500 pesetas mensuales. 72.717.

mensuales.

P. Mallorca — Submarinista con la categoría de Aprendiz, domi-nando los idiomas francés, inglés 72.808. español.—2.500 pesetas mensua-

Bilbao.—Taquimecanógrafa en el idioma inglés.—4.000 pesetas men-Bilbao.-72.997. suales.

Madrid.-Mozo de Clinica, cono-73.656. ciendo a la perfección el marro-quí.—1.800 pesetas mensuales. Barcelona.—Taquimecanógrafa en

73.720. los idiomas alemán, inglés y es-pañol.—8.000 pesetas mensuales. Las Palmas.—Dependiente de Co-74.079. mercio, hablando los idiomas sueco, noruego, alemán e inglés. — 3.000 pesetas mensuales

74.088. P Mallorca.—Camarero, con conocimientos de inglés y español.
2.400 pesetas mensuales.
74.091. Las Palmas.—Confitero, especializado en la confección de dulces
al estilo sueco.—4.075 pesetas men-

Madrid. — Oficial administrati-vo, dominando los idiomas fran-74.114.

74.118.

cés, inglés, español e italiano.— 8.500 pesetas mensuales. Barcelona.—Taquimecanógrafa en alemán.—9.740 pesetas mensuales. Las Palmas. Intérprete-Guía, ha-blando los idiomas, danés, sueco, inglés y español. — 4.000 pesetas mensuales. 74.125.

Madrid, 16 de abril de 1966.—El Jefe de la Sección, M. Troyano de los Ríos.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros, a fin de que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oír por medio de instancia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranje. a la Sección de Trabajadores Extranje-ros del Ministerio de Trabajo, formulada en plazo de quince días, supeditándose la concesión de la tarjeta tanto a los an-teriores informes como a los asesoramien-tos que la citada Sección considere opor-tunos. (Se expresa número de expediente, actividad a desarrollar y localidad.)

Conductor.—Alicante. Industrial (bar).—Marbella (Má-73.903 laga)

venta al por mayor de piedras preciosas y perlas.—Barcelona. Barnizador.—Barcelona. Industrial (bar).—Ibiza (P. Mallorca). 74.142. 74.149.

74.154 Profesor de idiomas. — Palma de 74.155.

Mallorca.
74.171. Industrial, pensión Bellver.—Porto Cristo (P. Mallorca).

Madrid, 16 de abril de 1966.—El Jefe de la Sección, M. Troyano de los Ríos.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros, al efecto por trabajadores extranjeros, al electo de que cuantos españoles se sientan capacitados, y preferentemente los ex Combatientes o parados, lo manifiesten por escrito mediante la presentación de instancia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministration nisterio de Trabajadores Extanjeros en Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince dias, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos. (Se expresa número de expediente, localidad, características del empleo y condiciones.)

Valencia. — Empleado de Banca, hablando los idiomas inglés, ale-mán, griego y árabe.—63.000 pe-setas anuales.

73.271. Madrid. — Taquimecanógrafa en

los idiomas inglés, español, ale-mán.—7.000 pesetas mensuales. Barcelona. — Contable, hablando los idiomas chino, inglés y espa-fiol.—2.800 pesetas mensuales. 73.399.

Barcelona.—Mecánico especializa-do en máquinas Olivetti MC 20, 22 73.501 73 159

y 24.—1.195 pesetas semanales. Málaga.—Empleado de Comercio hablando los idiomas inglés, francés y español.-4.000 pesetas mensuales

Barcelona.—Fregadora.—2.600 pesetas mensuales

73.861.

setas mensuales
Barcelona.—Taquimecanógrafa en
los idiomas español, inglés y alemán.—84.000 pesetas anuales.
Madrid. — Taquimecanógrafa en
los idiomas inglés, francés, alemán y español. — 3.600 pesetas
mensuales.
Barcelona. — Mecanógrafa en los
idiomas holandés francés inglés 73.879.

mensuales.

Barcelona. — Mecanógrafa en los idiomas holandés, francés, inglés y alemán.—37.800 pesetas anuales.

Madrid.—Intérprete en los idiomas inglés, francés y alemán.—

1.793 pesetas media jornada.—

Málaga — Camarero, hablando los idiomas traflés reconstruires desfentas los idiomas a traflés reconstruires desfentas los idiomas a traflés reconstruires desfentas los idiomas a traflés reconstruires desfentas los idiomas desfentas desfenta

idiomas inglés, sueco. danés y ale-mán.—3.000 pesetas mensuales.

Madrid, 16 de abril de 1966.—El Jed de la Sección, M. Troyano de los Ríos.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros, a fin de que los españoles que se sientan particulados puedes heceros estados en contrata de contrata fin de que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oir por medio de instancia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, formulada en plazo de quince días, supeditándose la concesión de la tarjeta, tanto a los anteriores informes como a los asesoramientos que la citada Sección considere oportunos. (Se expresa número de expediente, actividad a desarrollar y localidad.)

63.934

Industrial (alquiler de coches sin conductor) —Valencia Profesor de idiomas.—Bilbao. Industral (bar).—Cullera (Valen-68.019. 74.221

cia) Industrial (confiteria) — Paguera (P Mallorca).
Industrial.—Valencia.
Industrial (bar-restaurante).—Ta-74.297

74.299 rragona. Industrial.—Las Palmas. Peluquería de caballeros.—Palma

**74.30**1

74.304 de Mallorca 74.305. Profesor de Idiomas.—Palma de

Mallorca. 74.367. Industrial (bar).—Barcelona.

Madrid, 16 de abril de 1966.—El Jefe de la Sección, M. Troyano de los Ríos.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones completo de 1935 y demás disposiciones comple-mentarias, se hace pública la siguiente relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros, al efecto de que cuantos españoles se sientan ca-pacitados, y preferentemente los ex Com-batientes o parados, lo manifiesten por escrito, mediante la presentación de ins-tancia debidamente reintegrada a la Sec-ción de Trabajadores Extranjeros del Mición de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince días, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos. (Se expresa número de expediente, localidad, características del empleo y condiciones.)

72.960.

Cádiz.—Camarero, dominando los idiomas marroqui y francés. — 1.800 pesetas mensuales. Madrid.—Mecánico con la categoría de Oficial de segunda clase.—121 pesetas diarias. Madrid.—Taquimecanógrafa en el idioma alemán. — 6.000 pesetas mensuales 73.050.

74.300. mensuales.

mensuales.

Barcelona,—Taquimecanógrafa en italiano y español.—5.750 pesetas 73.591. mensuales.

74.292. Barcelona. --Empleado de oficinas, hablando los idiomas italia-no, español, francés e inglés.— 2.800 pesetas mensuales. Las Palmas.—Contable, hablando

74.315. a la perfección los idiomas inglés, sueco y español. — 3.500 pesetas mensuales.

Las Palmas.—Intérprete-Guía en los idiomas sueco, finlandés, in-glés y alemán.—3.500 pesetas men-

Las Palmas.—Guía-Intérprete en los idiomas holandés, alemán, inglés y español. — 4.500 pesetas mensuales. 74.356.

Las Palmas.-Guía-Intérprete en 74.360. los idiomas sueco, inglés, francés y español. — 4.500 pesetas men-

Madrid, 18 de abril de 1966.—El Jefe de la Sección, M. Troyano de los Ríos.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros, a fin de que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oír por medio de instancia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, formulada en plazo de quince días, supeditándose la concesión de la tarjeta, tanto a los anteriores informes como a los asesoramientos que la citada Sección considere oportunos. (Se expresa número de expediente, actividad a desarrollar y localidad.)

Constructor.-Las Palmas. 71.008.

Peluquería de señoras.—Fuengiro-74.295.

la (Málaga). Industrial (heladería). — Tarra-74.321.

gona.
Industrial (confecciones para senoras).—Santa Cruz de Tenerife.
Fotógrafo con galería. — P. Ma-74.323. 74.328.

llorca. Contratista de obras. - Las Pal-74.348

Industrial.—Las Palmas. 74.350. mportador.—Las Palmas

74.351 Industrial (productos cosméticos). Las Palmas

Industrial (artículos fotográficos). 74.366.

Alicante. Industrial (restaurante). — Javea 74.368. (Alicante)

Madrid, 18 de abril de 1966.—El Jefe de la Sección, M. Troyano de los Ríos.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

## Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/2700/66.

Peticionario: Empresa Nacional Hidro-eléctrica del Ribagorzana. Finalidad y características:

Linea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 5.096 (Hijos de Francisco Saula, S. A.) en el término municipal de Granollers, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 38

metros de tendido aéreo. Presupuesto: 5.700 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tablones de anuncios de\_los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industrial de la constanta d tria, avenida Generalisimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 6 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—
2.131-C.

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pú-blica sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica: Referencia: CY/2699/66. Peticionario: Empresa Nacional Hidro-

eléctrica del Ribagorzana.

Finalidad y características:
Linea de transporte de energía eléctrica
a 25 kV.: Derivación a E. T. número 5.077
(Miguel Roca Bárcena) y su estación transformadora en el término municipal de Rubí, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 5 me-

tros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 kVA y su relación de transformación de 25.000/380-220 V. Presupuesto: 62.762,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita imposicion de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del

de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 6 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—
2.132-C.

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica:

Referencia: CY/ce/3702/66.

Peticionario: Empresa Nacional Hidro-eléctrica del Ribagorzana.

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.: Derivación a E. T. número 5.055 (Jeránimo Coblas Versil) y su estación transformadora en el término municipal de San Faustlone cia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 415

metros de tendido aérea. La estación transformadora tendrá una potencia de 100 kVA y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.
Presupuesto: 124.262,75 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios que-dará expuesta en los tablones de anuncios

de\_los Ayuntamientos respectivos. Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalisimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del

de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 6 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Marti.—

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pú-blica sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/2736/66.

Peticionario: Empresa Nacional Hidro-

eléctrica del Ribagorzana. Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E T. número 5.112 (Dunke, S. A.) y su estación transforma-dora en el término municipal de Santa Perpetua de la Moguda, provincia de Barcelona

La longitud de la línea es de 34 metros

de tendido aéreo La estación transformadora tendrá una potencia de 20 kV. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V. Presupuesto: 96.985,68 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita imposicion de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Indus-tria, avenida Generalisimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 6 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe. Enrique García Martí.—2.134-C.

los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica: Referencia: CY/ce/27763/65.

Peticionario: Empresa Nacional Hidro-eléctrica del Ribagorzana. Finalidad: Línea a 25 KV. Derivación a E. T. número 4.175 en el T. M. de

Barcelona.

Características Línea a 25 KV. con un circuito trifásico de 1.330 metros de longitud en tendido aéreo y 1.160 metros en cable subterráneo.

Presupuesto: 678.570 pesetas

Procedencia de los materiales: Nacionales

Se solicita imposición de servidumbre de paso La relación de propietarios que-dará expuesta en los tablones de anuncios los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalisimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 6 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Marti.—

2.135-C.

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pú-blica sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica:
Referencia: CY/ce/26280/65.
Peticionario: Empresa Nacional Hidro-

Peticionario: Empresa Nacional Hidro-eléctrica del Ribagorzana. Finalidad: 25 KV. Derivación a. E. T. número 4.954 y su E. T. en el T. M. de Santa María de Barbará. Características: Línea 25 KV, con un circuito trifásico de 160 metros de longi-

tud en tendido aéreo. Transformador de 100 KV. 25.000/380-220 V. Presupuesto: 96.012,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios que-dará expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán preque se consideren afectadas podran pre-sentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Indus-tria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del el plazo de trema unas a publicación de este anuncio.

Barcelona, 6 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí. -

2.136-C.

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 2737/66.

Peticionario: Empresa Nacional Hidro-eléctrica del Ribagorzana. Finalidad y características:

Finalidad y características:
Línea de transporte de energía eléctrica
a 25 kV.: Derivación a E. T. número 5.119
(Polibérica, S. A.) en el término municipal de Rubí, provincia de Barcelona.
La longitud total de la línea es de 70
metros de tendido aéreo.
Presupuesto: 10.500 pesetas.
Procedencia de los materiales: Naciopales

nales.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de este anuncio. Barcelona, 6 de abril de 1966.—El In-

Barcelona, 6 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica: línea eléctrica:

Referencia: CY/ce/2702/66. Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.: LB-61 (Unión EE. TT. núme-ros 4.236-4.286, Adaibra, S. L.-Antonio Ga-rrigosa Rodés) en término municipal de San Baudilio de Llobregat, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 2.725

metros de tendido aéreo.

Presupuesto: 408.750 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios que-dará expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán pre-

sentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Indus-tria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del el plazo de trema unas a la publicación de este anuncio.

Barcelona, 6 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.— 2.138-C.

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/2794/66.
Peticionario: Empresa Nacional Hidro-eléctrica del Ribagorzana.

Finalidad y características:

Linea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.: Derivación a E. T. número 4.893 (Industrial del Gamo, S. L.) y su estación transformadora en el término muni-cipal de San Baudilio de Llobregat, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 240 metros, de los cuales 90 metros son de tendido aéreo y 150 metros de tendido sub-

terráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 200 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V. Presupuesto: 240.385,68 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios que-dará expuesta en los tablones de anuncios

de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de este anuncio. Barcelona, 6 de abril de 1966.—El In-geniero Jefe, Enrique García Martí.— 2.139-C.

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/2853/66

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica 25 kV.: Derivación a E. T. número 4.963 (derivados Electroquímicos de Levante, Sociedad Anónima) en el término munici-pal Las Franquesas, provincia de Barce-

La longitud total de la línea es de 305 metros de tendido aéreo.

Presupuesto: 47.750 pesetas

Procedencia de los materiales: Nacio-

nales.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios que-dará expuesta en los tablones de anuncios

dara expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del de la rublicación de social contra convenir.

de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 6 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—
2.121-C. . -El In-

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/2734/66.

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica 25 kV.: Derivación a E. T. número 4.336 (Aleaciones Ligeras Fusal) y su estación transformadora en el término municipal

de Sardanyola, provincia de Barcelona. La longitud total de la línea es de 1.185 metros. de los cuales 935 metros son de tendido aéreo y 250 metros de tendido subterráneo

La estación transformadora tendrá una

potencia de 100 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V. Presupuesto: 524.262,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios que-dará expuesta en los tablones de anuncios

los Ayuntamientos respectivos. Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalisimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 6 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Marti.— 2.122-C.

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública, sobre la instalación de la siguiente eléctrica:

Referencia: CY/3099/66. Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana

Finalidad y características:
Línea de transporte de energía eléctrica
a 25 kV.: LB-80 (Unión E. T. 4.412 Antonio Molins con línea derivación a E. T.
4.554 Urbanización C'an Colomer) en términos municipales de San Baudilio, Santa. Coloma de Corvelló y San Vicente del Horts, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 3.750

metros de tendido aéreo. Presupuesto: 562.500 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-Se solicita imposición de servidumbre

de paso. La relación de propietarios que-dará expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalisimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 5 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Marti.— 2.123-C.

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica:

Referencia: CY/3399/66.

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica 25 kV : Derivación a E. T. número 5.117 (Belfintex, S. A.) y su estación transfor-madora en el término mlnicipal de Rubí, provincia de Barcelona

La longitud total de la linea es de 215 metros de tendido aéreo

La estación transformadora tendrá una potencia de 200 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 124.135-68 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacio-

nedes.

Se solicita imposición de servidumbre de paso La relación de propietarios que-dará expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalisimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 6 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.— 2.124-C.

\*

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/3098/66

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica 25 kV.: Derivación a E. T. número 5.178 (Domingo Segés Donadeu) y su estación transformadora en términos municipales de Rubi y Castellbisbal. provincia de Bar-

La longitud total de la línea es de 225

metros de tendido aéreo. La estación transformadora tendrá una potencia de 100 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V. Presupuesto: 95.762,75 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios que-dará expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalisimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de sera expunsiva de considera de la problema de la constanta de de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 6 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Marti.— 2.125-C.

#### VICTORIO LUZURIAGA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de mayo pró-ximo, a las doce treinta horas, en la sala de actos de la Cámara Oficial de Indusde actos de la Camara Oncial de Indus-tria de Guipúzcoa, Camino, 1, San Sebas-tián, para tratar de los asuntos compren-didos en el siguiente orden del día: 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1965, así como de la cuen-

ta de pérdidas y ganancias y la distribu-ción de beneficios.

2.º Ratificación nombramiento de con-

sejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Designación de interventores.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales la asistencia a la Junta

general está reservada a los poseedores de a lo menos 25 acciones. Para la obtención de las tarjetas de asistencia deberá realizarse el depósito de acciones en la Secretaría de la Sociedad o blen en algún establecimiento bancario. por lo menos con cinco días de anticipa-ción a la fecha de celebración de la Junta. A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pú-blica sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica:

Referencia: CY/3398/66.

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana

electrica del Ribagorzana.
Finalidad y características:
Línea de transporte de energía eléctrica
a 26 kV.: Derivación a E. T. número 5.061
(Singe-Larson-Limberg y H. Breney) y su estación transformadora en el término municipal de Orrius, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 540 metros de tendido aéreo. La estación transformadora tendrá una

potencia de 100 kVA y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 143.012-75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacio-

nales.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios que-dará expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalisimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 6 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Marti.— 2.126-C.

los efectos previstos en el Decreto A los electos previsios en el becreto de 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica:

Referencia: OY/ce/27946/65.

Peticionario: Empresa Nacional Hidro-

reucionario: Empresa Nacional Hidro-eléctrica del Ribagorzana. Finalidad: Línea a 25 KV. número 5.097 y su E. T en el T M de Mollet del Va-llés.

Características: Línea a 25 KV. con un circuito trifásico de 310 metros de longitud en tendido aéreo. Estación transformadora con transformador de 500 KVA. 25.000/380-220 V.

Las tarjetas han sido entregadas al Banco Guipuzcoano, de San Sebastián, para su distribución, por lo que los Bancos depositarios deberán dirigirse al mismo solicitando las de aquellos señores accionistas cuyos títulos estén depositados en

sus cajas. Las tarjetas correspondientes a las acciones de las series C y D serán entregadas por la Secretaría de la Sociedad di-

rectamente a los interesados. San Sebastián-Alza, 14 de abril de 1966. El Consejo de Administración.—2.197-C.

# COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

Obligaciones emisión de 1962

Esta Compañía participa a los señores poseedores de obligaciones emitidas en 5 de mayo de 1962 que a partir del día 30 de mayo de 1902 que a partir que dia 30 de abril corriente se procederá al pago del cupón número 8, a razón de pesetas 30,935 líquidas cada uno, deducido el impuesto sobre la renta del capital.

Dicho pago se efectuará en las entidades bancarias siguientes:

En Madrid y Barcelona:

Banco Central. Banco de Santander. Banco Exterior de España.

Madrid, 20 de abril de 1966.—El Conse-je:o-Gerente, J. Lliso.—2.216-C.

Presupuesto: 172.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacio-

nales.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios que-dará expuesta en los tablones de anuncios

dará expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalisimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 6 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—2.127-C.

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica:

Referencia: CY/3701/66. Peticionario: Empresa Nacional Hidro-

eléctrica del Ribagorzana.

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica 25. kV. Derivación a E. T. número 4.939 (Pedro Alba Vidal) y su estación trans-formadora en el término municipal de Villanueva y Geltrú, provincia de Barce-

La longitud total de la línea es de 1.000

metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V. Presupuesto: 222.012,75 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

nales.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios que-dará expuesta en los tablones de anuncios

de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, al plano de treinto días a partir del en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de este anuncio. Barcelona, 6 de abril de 1966.—El In-geniero Jefe, Enrique García Marti.— 2.128-C.

#### SALTES, S. A.

## HUELVA

## Factoría Naval

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo número 18 de los Estatutos de nuestra Sociedad se convoca a usted para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Tendaleras, 20, 3.º, el día 9 de mayo de 1966, en primera convocatoria, y al siguiente, en segunda convocatoria, a las doce homos en convocatoria, a las doce homos estados en convocatoria. ras, con arreglo al siguiente orden del

1º Examen de la Memoria y balance del año 1965.

2.º Nombramiento de censores de

cuentas.

Caso de no poder asistir, rogamos a usted se sirva delegar en persona que lo represente.

Huelva, 20 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo.—619-D.

## PANADEROS REUNIDOS, S. A.

## PALENCIA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ex-traordinaria, que tendrá lugar en el do-

micilio social de esta Entidad, San Anto-nio, 23, a las diecisiete horas del día 5 de mayo próximo, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en caso de necesidad, para proceder al estudio del siguiente orden del

1.º Sobre participación en otra Sociedad.

2.º Proposiciones y preguntas de los sefiores socios.

620-D

# INDUSTRIAS METALICAS ANDALUZAS, SOCIEDAD ANONIMA

#### (IMASA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los seño-res accionistas a la Junta general ordinares accionistas a la Junta general ordina-ria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, calle de Joaquín Guichot, 5, el próximo día 14 de mayo, a las dieciséis horas, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos y con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Aprobación de la Memoria, balan-ce y cuentas de Pérdidas y Ganancias de
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio 1966.

4.º Autorización al Consejo para aumentar el capital.

Renovación de los artículos de los Estatutos que resulten afectados por el anterior acuerdo.

6.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 27 de abril de 1966.-El Secretario, Camilo Jene Torras.-2.319-C.

# COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MALLORCA, S. A.

Reembolso anticipado de obligaciones

El Consejo de Administración de la Compañía, en uso de las atribuciones que ésta se reservó al efectuar las emisiones de obligaciones de 1914 y 1918, en cuanto a su amortización anticipada, y de acuerdo con los respectivos Sindicatos de Obligacionistas ha decidida procedor al manufacionistas de la companione gacionistas, ha decidido proceder al reem-bolso de todas las obligaciones en circu-lación correspondientes a las citadas emisiones

Dicho reembolso y el pago de los inte-reses devengados por las respectivas obli-gaciones hasta el 30 de abril de 1966, será hecho efectivo a partir del día 2 de mayo

Los señores obligacionistas podrán ha-cer entrega de los títulos que posean en el respectivo Sindicato o en la oficina central del «Crédito Balear, S. A.», que es la Entidad que efectuará los pagos correspondientes.

Madrid, 26 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo.—2.315-C.

#### RUMIANCA-SIASA, S. A.

Juntas generales de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas ria y extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar: la primera, a las doce de la mañana del día 14 del próximo mes de mayo, en primera convocatoria, y para el siguiente día 15, en segunda, a la misma hora, y la Junta general extraordinaria, a las doce treinta de la mañana del día 14 del citado mes, en primera convocatoria, y para el siguiente día 15, en segunda, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

#### Junta general ordinaria

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad y de la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1965 y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

2.º Formación y aprobación del acta.

#### Junta general extraordinaria

1.º Ampliación del capital de la Sociedad en 66 millones de pesetas y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Formación y aprobación del acta de la Junta.

Las Juntas generales convocadas ten-drán lugar, a las horas indicadas, en el domicilio social de la Entidad, Sagasta, número 15, pudiendo asistir a las mismas los señores accionistas en quienes concu-rran las circunstancias que exigen los Esrran las circunstancias que exigen los estatutos Sociales y obtengan en las oficinas de la Sociedad las tarjetas de asistencia que les acrediten como accionistas, mediante la debida justificación de la titularidad de las acciones que posean, con cinco días de antelación al señalado para

la celebración de las Juntas. Madrid, 26 de abril de 1966.—El Secretario general, A. González Ruiz.—2.313-C.

# REAL COMPAÑIA ASTURIANA DE MINAS, S. A.

Domicilio social: 12. Place de la Liberté

#### BRUSELAS

Registro de comercio de Bruselas: número 5.153

Se ruega a los señores accionistas asistan a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el martes 10 de mayo de 1966, a las once, en el domicilio social, 12, Place de la Liberté, Bruselas (Bélgica).

#### Orden del día

1.º Informes del Consejo de Administración, del Colegio de Comisarios y del Comisario revisor sobre el ejercicio 1965.

2.º Aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3.º Distribución de los beneficios.
4.º Aprobación de la gestión de los Consejeros, Comisarios y Comisario revi-

5.º Nombramientos estatutarios.

En virtud del artículo 27 de los Estatutos, para ser admitidos en la Asamblea general, los propietarios de acciones al portador deberán depositar sus títulos en el domicilio social o en los establecimientos designados a continuación, ocho días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea, es decir, antes del 2 de mayo

Los accionistas deberán justificar el de-pósito de sus títulos en cualquiera de los establecimientos siguientes:

En Bélgica:

Banque Nagelmackers Fils et Cíe. Societé Française de Banque et de Dépôts.

Banque de Paris et des Pays Bas. Societé Générale de Banque. Banque de Bruxelles. Jean Degroof et Cie. Banque Dubois, en Lieja.

En España:

Banco Español de Crédito. Banco Urquijo.

#### En Francia:

Crédit Commercial de France. Societé Générale pour favoriser le Commerce et l'Industrie. Banque de Paris et des Pays Bas. Banque de Suez et de l'Union des Mines. Banque Nationale pour le Commerce et l'Industrie. Crédit Lyonnais. Crédit du Nord. Banque Dupon.

No obstante, en virtud del artículo 27 No obstante, en virtud del artículo 27 de los Estatutos, en lugar de efectuar el depósito de los títulos será discrecional para los señores accionistas que tienen libre disposición de los mismos el dar a conocer al Presidente del Consejo de Administración, en el plazo arriba fijado, o sea, antes del 2 de mayo, la cantidad y número de sus acciones, y el presentarse a dicha Asamblea provistos de las mismas y del acuse de recibo de su aviso exteny del acuse de recibo de su aviso, exten-dido por el Presidente.

Madrid, 27 de abril de 1966.-2.314-C.

# UNION ELECTRICA DE CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

#### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos por los que se articulo 18 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 del próximo mes de mayo, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía, calle Viera y Clavijo, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

a) Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria del Consejo de Administración de la Sociedad, del balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965 de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, que forma parte del mismo.
b) Aplicación de los resultados del re-

ferido balance.

c) Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

d) Nombramiento de censores de cuentas.

Proposiciones presentadas estatutariamente.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus títu-los en la Secretaría de la Sociedad, o bien acreditar haberlo hecho con cinco días de antelación, por lo menos, en los siguientes Bancos o cualquiera de sus sucursales:
Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de España, Banco Exterior de España, Banco de Vizcaya y Banco de Sontandor. Santander.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de abril de 1966.—El Secretario, Rafael García Díaz.—2.304-C.

## CATALANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, el día 28 de mayo próximo, a las doce horas, en Barcelona (paseo de Gracia, 27), con el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo, así como de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios del ejercicio social, cerrado en 31 de diciembre de 1965.

2.º Nombramiento de los señores acconstas censores nare el elegratios de 1966.

nistas censores para el ejercicio de 1966, así como el censor jurado de cuentas que exige el artículo octavo de la Orden ministerial de junio de 1964.

Se convoca igualmente para el siguiente día 29 de mayo, con el mismo Orden del día y a la misma hora, para el caso de que no pudiera válidamente constituir-

se la anteriormente convocada.

Barcelona, 25 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.— 1.216-5.

#### COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de mayo próximo se abo-nará contra e! cupón número seis de las abligaciones en circulación al 5,75 por 100 abual, números 1 al 1.500.000, emitidas el 9 de abril de 1963, la cantidad de 28,40 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago y previsión de impuestos

El pago del precitado cupón número seis se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus suoursales filiales o agencias

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Gui-puzcoano, La Coruña, Pastor y Banco de Santander e Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y el Instituto se cerciorarán de la legitima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos. Madrid, 25 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—1.217-5.

#### FERMO S A

#### ALCOBENDAS (MADRID)

#### Camino de Valdelatas, s/n.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 14 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, y para el siguiente día 15, a la propia hora, en segundo lla-mamiento, de no concurrir número sufi-ciente al primero, con el siguiente orden del día:

Autorización al Consejo para aumentar el capital social de acuerdo con el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

2.º Reforma del artículo sexto de los

Estatutos sociales.

Aprobación del acta de la Junta.

Alcobendas, 18 de abril de 1966.—El Secretario.—1.214-8

# SOCIEDAD ESPAÑOLA ANONIMA DE ESTUDIOS FINANCIEROS

(ESFINA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, haciendo uso de la autorización recibida en la última Junta general, ampliar el capital social en pesetas 5.001.500, en la proporción de una acción nueva por cada seis antiguas, mediante la emisión de 10.003 acciones de 500 pesetas nominales cada una la tino 500 pesetas nominales cada una. al tipo del 125 por 100.

La citada ampliación se llevará a cabo en el plazo comprendido entre el 6 de mayo y el 6 de junio próximo.

Lo que se pone en general conocimiento de todos los accionistas. Madrid, 26 de abril de 1966.—El Secre-tario, José Puig.—2.310-C.

#### ENTIDAD DE FINANCIACION, S. A.

(E. F. I. S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado en su reunión del día 18 de abril de 1966 se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 18 de mayo, a las trece horas, en el local de reuniones de las factorías «Barreiros», en Villaverde, Madrid (edificio principal, kilómetro 7,500 de la carretera de Madrid a Getafe por Villaverde), en primera convocatoria, y si procediere, en el mismo lugar y hora, el día 20 de mayo, en segunda convocatoria.

La Junta general se convoca para tra-

La Junta general se convoca para tratar de: Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribu-ción de beneficios correspondientes al ejercicio 1965; nombramiento de conseje-ros y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de los Estatutos sociales, en orden a la asistencia a la Junta.

Madrid, 25 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, E. Barreiros.—2.343-C.

#### ENTIDAD DE FINANCIACION, S. A.

(E. F. I. S. A.)

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado en su re-unión del día 18 de abril de 1966 se con-voca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordina-ria, que tendrá lugar el próximo día 18 de mayo, a las trece treinta horas, en el que mayo, a las trece treinta horas, en el local de reuniones de las factorías «Barreiros», en Villaverde, Madrid (edificio principal, kilómetro 7,500 de la carretera de Madrid a Getafe por Villaverde), en en imsmo lugar y hora, el día 20 de mayo. en segunda convocatoria.

en segunda convocatoria.

La Junta general se convoca para tratar de la ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en los

artículos 16 y 17 de los Estatutos sociales en orden a la asistencia a la Junta.

Madrid, 25 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración,
E. Barreiros.—2.344-C.

#### SALTOS DE LEVANTE, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Adminis-tración se convoca a Junta general or-dinaria y extraordinaria de señores acdinaria y extraordinaria de senores ac-cionistas de esta Sociedad para el día 18 del próximo mes de mayo, a las once horas, en el salón de Gremios del Círculo de la Unión Mercantil (avenida de José Antonio, número 24), con arreglo al si-guiente orden del día:

1. Modificación del artículo 39 de los Estatutos

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio 1965.

3. Ratificación de acuerdos sobre dis-

tribución de dividendos.

4. Nombramiento de accionistas censo-

res, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1966. 5. Ruegos y preguntas.

Aprobación del acta

Si el porcentaje de asistencia no permitiese la válida constitución de la Junta en primera convocatoria, ésta se celebra-

en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda convocatoria el día 19 de
mayo en el mismo lugar y hora que los
anteriormente expresados.

Las tarjetas de asistencia podrán recogerse con las formalidades legales y estatutarias hasta cinco días antes de la
celebración de la Junta en el domicilio
social, calle Barquillo, número 25.

Madrid, 25 de abril de 1966.—El Concelo de Administración — 231-C

sejo de Administración.—2.321-C.

#### VIDAURRETA Y COMPAÑIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los se-fiores accionistas a la Junta general or-dinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 13 del próximo mes de mayo, social el dia 13 dei proximo mes de mayo, en primera convocatoria, y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 14 del mismo mes de mayo.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 25 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.— 2.320-C.

#### ADMINISTRACION.

VENTA Y PALLERES

Trafalgar. 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

# GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

2,00 ptas Ejemplar ..... 3.00 ptas. Atrasado ..... Suscripción anual:

España ..... 600,00 ptas. Extranjero ...... 750,00 ptas.

## El «Boletin Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Editora Nacional Cibeles
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).